

Ficha Asunto

PROYECTO DE LEY

Asunto: 80945

Origen: Cámara Representantes - Cerchiaro San Juan, José Antonio; Da Rosa Viñoles, Eber; Guerrero Silva, Arturo

Análisis: Artículo 1- Extiéndase el plazo que la Ley Nº 15.781 estableció para los deudores de la Dirección General de la Seguridad Social, y cuya prórroga finalizará el día 30 de abril de 1986, en noventa días hábiles a partir de la promulgación de la presente.

Título: DEUDORES DIRECCION GENERAL SEGURIDAD SOCIAL. FACILIDADES PAGO. PLAZO. PRORROGA.

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
-------	--------	-------------	---------

06-05-1986	CRR	1134/1986	DEUDORES DIRECCION GENERAL SEGURIDAD SOCIAL. FACILIDADES PAGO. PLAZO. PRORROGA.
------------	-----	-----------	---

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
----------	--------	-------------

HACIENDA	CRR	1134/1986
----------	-----	-----------

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
-------	--------	--------	---------------

06-05-1986	CRR	Ordinaria . Sesión:10	Diario Nro.1874
------------	-----	-----------------------	-----------------

13-05-1987	CRR	Ordinaria . Sesión:13	Diario Nro.1934
------------	-----	-----------------------	-----------------

Distribuidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Distribuido	Texto
--------	-------------	-------------	-------

CRR	1134/1986	10481/0	
-----	-----------	---------	--